

# GALICIA HISTÓRICA

## Hoja de historia y documentos compostelanos

Año 4. Nº 33. Mayo, 2019.

### TRES DOCUMENTOS SOBRE EL CERCO DE LA CORUÑA (1589) EN EL ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO

Acaban de cumplirse 430 años. Aquel 4 de mayo de 1589 La Coruña despertó sobresaltada: las señales de humo de las atalayas costeras anunciaban que una imponente flota se dirigía a la ciudad. Hacia las diez de la mañana, un bosque de velas desplegadas abocó la bahía coruñesa. Dos galeras herculinas de observación se aproximaron, y fueron recibidas a cañonazos. Era la Contra Armada: casi dos centenares de naves inglesas capitaneadas por sir Francis Drake y rebosantes de infantería al mando de sir John Norreys. A mediodía, cinco mil soldados ingleses desembarcaban en la playa de Oza para iniciar el ataque a una ciudad tan menguada de defensas como sobrada de ánimo para resistir.

La Contra Armada fletada por Inglaterra pretendía vengar el malhadado ataque hispano del año anterior protagonizado por la Grande y Poderosa Armada, sarcásticamente motejada de Invencible. Pero también buscaba destruir los maltrechos buques de aquella aventura que se reparaban en los puertos cántabros; y recuperar la corona portuguesa para D. Antonio, el prior de Crato, sumiso aliado de la Reina Virgen; y ocupar las Azores con el fin de perturbar el tránsito de la Flota de Indias y hacerse con el control del Atlántico.

Dos semanas después, el 19 de mayo, la infantería inglesa cejó en el intento de tomar La Coruña. A pesar de la manifiesta desproporción numérica entre sitiadores y sitiados, la ciudad había resistido el cerco. La Contra Armada aprobó hacia Lisboa, dejando en la capital gallega tres mil hombres, heridos unos, muertos los más. También fracasaría en Lisboa.

En el Archivo de la Catedral de Santiago se conservan algunos documentos relativos al cerco de La Coruña de 1589: unos revelan la preocupación que se sentía en Compostela ante el previsible asalto de la infantería inglesa, embate que, sin duda, conllevaría el saqueo de la catedral y la multiplicación de la furia iconoclasta manifestada en La Coruña; otros, tangenciales, ofrecen detalles secundarios de aquel episodio bélico.

Entre los primeros cabe reseñar las actas capitulares de los días 9, 10 y 12 de mayo. El 9 de mayo se decidió la evacuación de las piezas más importantes del archivo y el tesoro catedralicio a la torre de Camba, a la par que, sin dejar testimonio escrito, se trasladaban casi todas las reliquias a la catedral de Orense; casi todas, porque los huesos del Apóstol y sus discípulos se escondieron en el trasaltar y allí quedaron, desubicados durante casi

trescientos años, hasta 1879. El día 10 de mayo de 1589, el arzobispo Sanclemente y el Cabildo, acordaron aportar dos mil ducados «para rebatir la potencia del enemigo, que no salga del puerto de La Coruña a destruir esta Santa Yglesia de Santiago [...] como se teme trae voluntad» [ACS: IG.519, f.436r]. Y el día 12, ante la noticia de que «muchas gente de los enemigos se vienen acercando y ganando tierra hacia esta ciudad [Santiago], de que podía (lo que el Señor no permita) suceder ganarla» [ACS: IG.519, f.437r], el prelado y su cabildo indicaron al conde de Altamira, comprometido por juramento con la salvaguarda de la basílica compostelana, que se dirigiera a La Coruña para colaborar en su defensa, resguardando con particular celo los pasos hacia Santiago.

Precisamente dos de los tres documentos a los que nos referiremos a continuación tienen como protagonistas a dos de los personajes antecitados: el arzobispo Juan de Sanclemente y el conde de Altamira, D. Lope Osorio de Moscoso. Los tres documentos se conservan en el registro de 1589 del escribano Juan Rodríguez que se custodia en el Archivo catedralicio, signado con las siglas P.102.

El primero [ACS: P.102, ff.701r-702v] está datado en Santiago el 12 de mayo de 1589, el mismo día que se encomendó al conde de Altamira la defensa de La Coruña para, indirectamente, proteger Santiago. Se trata de una escritura de préstamo por la que el arzobispo Juan de Sanclemente, carente en aquel momento de liquidez, se comprometía a pagar a Pedro de Bosende, tesorero de la Universidad, los 1000 ducados que este le había prestado, tomándolos del fondo de la institución académica, para que el prelado pudiese «socorrer la neçesidad que abía en la çiudad de La Coruña, questaba çercada de los yngleses erejes» y contribuir a la defensa de la capital herculina, baluarte de Santiago. Firmaron el documento el arzobispo Sanclemente y sus dos avalistas, el contador Hernando Tuesta y del cardenal Juan de Barros; los tres «de man común y a boz de uno cada uno de ellos» se comprometían a devolver a Pedro de Bosende los 1000 ducados en el mes de junio.

El segundo y el tercero de estos documentos cabe incluirlos en el capítulo de tangenciales, es decir que ofrecen detalles secundarios acerca del sitio de La Coruña.

El segundo [ACS: P.102, ff.708r-v] está fechado veinte días después que el anterior, el 31 de mayo, cuando la armada inglesa, incapaz de tomar La Coruña, había levado anclas y se disponía a atacar Lisboa. Ese día, D. Lope Osorio de Moscoso, conde de Altamira, se presentó ante el escribano Juan Rodríguez porque «los enemigos y harmada yngresa

avían tomado e llevado cautivo de la ciudad de La Coruña a Nuño Gonzales, su agente». Posiblemente Nuño Gonzales era uno de los defensores de La Coruña capturados por los soldados ingleses para obtener un rescate por su liberación (recordemos que la Contra Armada tenía mucho de sociedad mercantil, organizada también para proporcionar beneficios a sus patrocinadores). Por este motivo, el conde de Altamira enviaba instrucciones a Duarte Coronel, vecino de la villa de Bayona, para que gestionara la liberación de su servidor «dando e pagando por el resgate dél hasta en cuantía de quatroçientos e çinquenta ducados» que el conde se obligaba, por esta escritura, a entregar al intermediador. Eso sí, con condiciones: antes de pagar los 450 ducados (como veremos por el documento siguiente, cien veces más de lo que valía un caballo común), el conde de Altamira exigía que se le certificara doblemente que la liberación se había producido «constando el dicho rescate por fee de escrivano e <por> carta del dicho Nuño Gonzales de como queda resgatado e sacado de cautivo».

A los dos días, el 2 de junio, se redactó en la compostelana escribanía de Juan Rodríguez el tercero de los documentos [ACS: P.102, ff.125r-126], una escritura de venta de la que fueron testigos tres soldados «de la compañía de don Pedro Ponçe», una de las dos compañías que en la noche del 4 de mayo, guiadas por el heroico capitán Juan Varela, rompieron el sitio y lograron entrar en La Coruña para defender la muralla de la Pescadería. El vendedor era otro soldado, Juan Ramírez «de la compañía del capitán don Juan de Monsalve», y el comprador, un frutero de Santiago, Pedro de Soto, quien, por cuatro ducados, adquiría a Juan Ramírez «un cartago color ruzio pedrez de tiempo de seis años», es decir, un caballo de mediana alzada, de capa parda moteada de blanco (pedresa) o entrecana y seis años de edad. Nada de extraordinario hay en esta venta, como no sea que Juan Ramírez, el vendedor, soldado de la compañía del capitán Juan de Monsalve (la otra compañía que quebró el cerco inglés y entró en La Coruña el 4 de mayo) dijo que aquel caballo «lo avia traído y ganado en el rebate y conquista que hubo en la çiuudad de La Coruña de los herejes yngleses, que se conçertó sobre la dicha çiuudad y sus arrabaldes», lo que revela que al menos alguno de los soldados que participaron en la defensa de La Coruña obtuvo un menguado botín, complemento (¿subrepticio?) de una paga que, casi siempre, llegaba tarde.

Carlos Santos Fernández



Síguenos en Facebook:

<https://www.facebook.com/ArchivoCatedralSC>

